



BASES CASTING PAPÁ NOEL 2014 FINALISTA DE FACEBOOK

FINALISTA DE FACEBOOK:

Uno de los finalistas que participará en el Casting de Papá Noel del CC. Parque Astur, será elegido por los seguidores del centro comercial mediante una acción en Facebook.

- Podrán participar todos los clientes que sigan las condiciones anteriormente indicadas y envíen una fotografía caracterizados de Papá Noel.
- La fotografía podrá subirse a nuestro concurso de Facebook desde el viernes 14 de noviembre hasta el domingo 30 de noviembre a las 23,59 horas, indicando sus datos personales (nombre, apellidos, DNI, edad, dirección, población, C.P, teléfono y correo electrónico de contacto y deberá indicar también desde cuándo se encuentra en situación de desempleo).
- Si faltara algún dato se les requeriría mediante correo electrónico.
- El participante que más votos consiga desde el día 1 de diciembre a las 12,00 horas hasta el 11 de diciembre a las 23,59 h. se convertirá en uno de los finalistas del Casting presencial de Papá Noel que tendrá lugar el sábado 13 de diciembre en el Centro Comercial Parque Astur.
- La organización se pondrá en contacto con este finalista para darle las indicaciones pertinentes para el Casting del día 13 de diciembre.

Votación:

- Todos los seguidores de la página de Facebook podrán votar por su favorito.
- Limitación de votos: se permitirá el voto a perfiles de España y únicamente se registrará 1 voto por perfil.
- Ante sospechas por prácticas fraudulentas o que supongan un engaño/trampa en lo que respecta a la votación en la aplicación, la organización se reserva el derecho de tomar las medidas que considere oportunas para que exista siempre un juego limpio entre todos los concursantes.
- Período de votaciones: Del 1 de diciembre a las 12,00 horas, hasta el 11 de diciembre de 2014 a las 23,59 h.
- El nombre del nuevo finalista se comunicará en Facebook el viernes 12 de diciembre por la mañana.

Condiciones generales:

- Podrán inscribirse en nuestro Casting todos los interesados mayores de edad, hombres o mujeres en edad laboral, residentes en el Principado de Asturias.
- Es requisito indispensable para los participantes ser mayor de edad y encontrarse en situación de desempleo, y por tanto tener disponibilidad para realizar un contrato laboral con las características y fechas indicadas en la descripción del premio. El que resulte finalista en Facebook deberán presentar la cartilla del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias actualizada demostrando su situación de parado.
- El hecho de inscribirse en este casting implica la aceptación de las presentes bases sin reservas.
- Los participantes expresamente aceptan la difusión en los medios de comunicación que del concurso, fallo y acto de entrega de premios que la organización estime conveniente. Mediante la aceptación de las presentes Bases Legales se autoriza expresamente al Centro Comercial Parque Astur a utilizar el nombre y la imagen de los participantes del concurso en todas aquellas actividades relacionadas con el Casting y el Premio (televisión, prensa, internet, radio, etc.) con fines publicitarios y/o divulgativos, sin que tengan derecho a recibir por ello pago o contraprestación alguna.
- El Centro Comercial Parque Astur se reserva el derecho a modificar cualquier punto de esta promoción en cualquiera de sus reglas y condiciones. Así mismo podrá cancelar la promoción o modificar estas bases sin previo aviso.

Tratamiento de datos:

- De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), el CENTRO COMERCIAL PARQUE ASTUR se obliga a recabar el consentimiento de los potenciales clientes para incorporar sus datos de carácter personal (a los que tenga acceso en virtud del presente Contrato) a ficheros automatizados de su titularidad, inscritos en la Agencia Española de Protección de Datos, los cuales serán procesados para la adecuada participación en las promociones así como para el desarrollo de acciones comerciales, sean de carácter general o adaptadas a sus características personales, para remitirle información sobre los productos, servicios y actividades que se lleven a cabo en el Centro Comercial Parque Astur , por medios tradicionales o electrónicos.

Los datos de carácter personal serán tratados con el grado de protección adecuado, según la normativa vigente, y la más estricta confidencialidad, adoptándose las medidas de seguridad necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado por parte de terceros que lo puedan utilizar para finalidades distintas para las que han sido solicitados. Se otorgará al interesado el ejercicio de sus derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación mediante solicitud, que deberá cumplir con los requisitos exigidos por la Ley, dirigiéndose a la atención de Gerencia, sita en Centro Comercial Parque Astur, C/ El Pedrero, 50 – 33468 Trasona (Corvera de Asturias).